

APUNTES SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS MANDOS DEL EJÉRCITO DEL SIGLO XVI

Juan LABORDA BARCELÓ¹

LOS Tercios fueron unidades innovadoras cuyas técnicas propiciaron su supremacía en los campos de batalla europeos hasta mediados del siglo XVII. La imbatibilidad de la Infantería –conocedora de las formaciones profundas y cerradas–, el buen hacer de las armas de fuego portátiles y la adaptación de las picas, no ya como instrumento vital de choque sino como refugio de los tiradores, cambian el concepto de guerra. La revolución tecnológica, unida a la adopción de nuevas técnicas procedentes de la observación del mundo clásico, hace necesario un nuevo tipo de soldado, y por ende de oficialidad.

Las características de los mandos son un tema íntimamente ligado al de la promoción social durante el servicio, ya que, aunque empiezan a premiarse los méritos, la valentía y los conocimientos bélicos, hay ciertas reticencias a que un individuo procedente del tercer estado alcance los puestos más altos de la jerarquía militar. Estos casos se daban, pero se sabe que el tercer estado, empujado por la miseria, es el que mantiene el grueso del ejército permanente, característico de la Edad Moderna, con el segundo estado al frente.²

El ejército se convierte en liberador de tensiones sociales y presenta un amplio espectro entre los personajes que lo forman, desde el soldado vocacional hasta el aventurero, pasando por el noble para llegar al hombre que intenta medrar en la vida mediante las armas. Tal es el caso de Marcos de

¹ Licenciado en Historia

² HALE, J. R.: *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento 1450-1620*. Madrid, 1990, p. 72.

Isaba, quien debió entrar en el ejército en los años cincuenta del siglo XVI y que hace constantes referencias al daño que supone a la milicia la entrega de ventajas y entretenimientos a personas sin merecimiento, sólo por la cuna.³ Esta cuestión se repite sistemáticamente en los escritos de los antiguos soldados del XVI, y como muestra un texto anónimo muy explícito, cuyo autor asegura haber servido veinte años en los ejércitos de su majestad, explicando los males de la entrega de ventajas de forma injusta:

*... "Primeramente, sería cosa importante, y muy nescesaria para el buen suceso de la guerra, que los capitanes así de pie como de cavallo, fuesen soldados viejos y pláticos y conocidos por hombres de bien, y no se proveyesen hombres bisoños e inhábiles para tal efecto, (como tantas veces se haze y se ha hecho por favor) de lo qual redundan gran daño, lo uno porque no saben ordenar ni mandar lo que conviene al gobierno de la gente que tienen al cargo, y así caen en desgracia de sus soldados y les pierden el respeto, y no pelean de buena gana en su compañía. Lo otro porque los soldados viejos y hombres de lustre que por sus trabajos y virtudes lo tienen bien merecido, viendo que dan las compañías tales (por favor) o por otra vía, y a ellos les dexan sin premio, pierden el ánimo para hazer cosas muy buenas y se apartan de la guerra y muchas vezes acaece que por faltar un hombre así en una Compañía se pierde la resta de ella..."*⁴

Nuestro objetivo es seleccionar algunas opiniones de autores del siglo XVI sobre los mandos para hacernos una semblanza del ideal que se desea o se propone en cada uno de los escalones jerárquicos. Tras la selección de temas relacionados directamente con la guerra buscamos, en primer lugar, autores que hubieran conocido el fenómeno directamente, sobre todo antiguos soldados, consejeros del rey o simples teóricos de la guerra, cuya fiabilidad viene reconocida por la cercanía y conocimiento de tal realidad. Por otra parte, el criterio fue seleccionar aquellas obras cuyo Humanismo e influencia de los clásicos fuese clara, siempre que se cumpliera la premisa

³ ISABA, M.: *Cuerpo enfermo de la milicia española*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991, p. 97.

⁴ ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas complideras al servicio de su majestad. Acerca de la gente de guerra*. Biblioteca Nacional, Ms, 12615, sin foliar.

anteriormente citada. Entre los estudios seleccionados, muy pocos han sido recientemente editados por el Ministerio de Defensa: *Cuerpo Enfermo de la Milicia Española* de Marcos de Isaba, *Diálogos de la Verdadera Honra Militar* de Jerónimo Jiménez de Urrea, *Espejo y disciplina militar* del sargento mayor Francisco de Valdes o *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería* de Diego de Alava y Viamont. Otras, como la de Bernardino de Escalante, han sido publicadas recientemente por instituciones como la Universidad de Cantabria, en forma de facsímil. Hay un intento institucional de recuperación de estas obras de antiguos soldados del siglo XVI, pero el núcleo del trabajo ha sido realizado con fuentes impresas y documentales.

No ha resultado posible encontrar en la bibliografía reciente datos suficientes sobre cuáles eran los requisitos para ascender en el ejército, y la relación de esos cargos con el futuro del soldado tras la licencia. Por lo tanto, lo mejor es acudir a los hombres que conocieron directamente el problema de la dificultad en el ascenso dentro de la jerarquía militar. Es preciso señalar asimismo que la magnífica obra de Quatrefages, *Los Tercios*, tiene un apartado sobre los ascensos en el que afirma que éstos se basaban en la hoja de servicios, pero ya hemos podido observar por los textos citados con anterioridad que muchas veces no era así, que ése era el ideal. Cuando se realizaba algún hecho destacado fuera de lo normal, el soldado recibía una constancia escrita o fe de lo realizado. Esos papeles constituían los servicios que un hombre hubiera realizado, pero no siempre eran tenidos en cuenta esos méritos, pues para los ascensos normales no intervenía el Consejo de Guerra, como pretendía Marcos de Isaba que se hiciese. Este autor, que conoció los entresijos del ejército del siglo XVI, propuso que los ascensos pasasen por dicho Consejo para que se comprobasen los méritos de cada cual.⁵

Cuando, por ejemplo, se quería obtener el cargo de capitán, se enviaba un memorial al Consejo de Guerra y éste decidía. Los hombres que optaban al cargo podían acudir a defenderlo e incluso intentar conseguirlo por medio de buenas relaciones o algún pago. Según el referido autor no todo era arbitrariedad y existía una norma tácita de antigüedad bastante respetada, es decir, que normalmente requisitos tales como la permanencia en el ejército y los méritos prevalecían sobre otros factores.⁶ Encontramos claros puntos de discordia con autores del XVI como Marcos de Isaba, quien asegura que se daban, en ocasiones, ascensos no merecidos. La contraposición de ideas

⁵ ISABA, M: 1991, p. 99.

es evidente. La norma la encontramos en la obra citada de Marcos de Isaba. Ya hablamos de cómo el autor reprochaba la entrega de premios por favores o sin una causa justa y para evitarlo estipuló todas las causas que eran merecedoras de ventaja. Su planteamiento sobre la antigüedad es que era necesario esperar cinco años de soldado raso para llegar a cabo, un año más hasta sargento, dos más de sargento a alférez y tres hasta lograr el grado de capitán.⁷ Otros autores actuales, como Albí de la Cuesta, cuando hablan de ascensos mencionan que el factor determinante es el tiempo que hayan pasado en el ejército, cinco años para ser cabo, uno más para sargento, ocho para alférez y doce hasta ostentar el mando de una compañía como capitán.⁸

Conviene comenzar a observar los requisitos que piden los propios hombres del XVI para ocupar los diferentes puestos y si esos requisitos implican necesariamente origen noble o méritos bélicos. Para una mayor claridad realizaremos un repaso de los cargos de la jerarquía militar comenzando por el peldaño más bajo del escalafón. Atenderemos a las cuestiones que cada autor cree que son precisas para llegar de cabo de escuadra a maestro de campo y observaremos las diferencias y limitaciones que estos autores de la época ponían al ascenso en el ejército. Utilizaremos para el estudio la jerarquía que ofrece Albí de la Cuesta relativa a las compañías de los Tercios, comenzando en la parte inferior de la escala por el soldado raso⁹. Continuaremos con los cargos superiores del ejército hasta completar el escalafón. Tras ser soldado raso se podía optar al puesto de cabo. Scarion de Pavía, autor que en 1598 publica *Doctrina militar* y cuya obra refleja un buen conocimiento del ejército, pues es soldado viejo y ha servido en la campaña de Portugal, escribe en su obra que el cabo debe ser:

... “soldado de merecimiento, plático y de mucho cuidado...”¹⁰

No da mucha información, pero con lo de plático se refiere a que sea experimentado o veterano, nunca un bisoño, y que tenga en su haber acciones destacadas es a lo que se refiere con soldado de merecimiento. Bernardino de Escalante, conocido en su época por ser consejero del rey Prudente

⁶ QUATREFAGES, R.: *Los Tercios*. Ed. Ejército, Madrid, 1983, p. 142.

⁷ ISABA, M.: 1991, p.95.

⁸ ALBÍ DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi: Los Tercios de Infantería española en los siglos XVI-XVII*. Balkan Editores, p. 71.

⁹ *Ibídem*, p. 71.

¹⁰ SCARION DE PAVÍA, B.: *Doctrina militar*. Lisboa, 1598, p. 81.

en las dos últimas décadas del siglo XVI y autor de varias obras, amplía los requisitos pidiendo que sea grande en valor y edad para que así sea más respetado.¹¹

Otro conocido soldado escritor fue Sancho de Londoño, maestre de campo del Tercio de Lombardía, que combatió en Holanda en los primeros años de la revuelta de los Países Bajos y, por orden del duque de Alba, escribió *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina a mejor y antiguo estado*. Dice sobre los cabos de escuadra:

... *“Han de saber leer, escribir y contar (...) han de tener cuenta de los bastimentos, armas y otras cosas que se repartieren entre los soldados de sus compañías...”*.¹²

Londoño concibe un cabo que ya sepa leer y escribir, cuestiones que el resto de los autores no piden hasta el cargo de sargento. Sus requisitos están por encima de lo normal, pero no hace alusión al grado de nobleza, por lo que entendemos que es innecesario. El valor, la experiencia, la capacidad de mando son las virtudes que necesita un buen cabo, no hay referencia alguna a la necesidad de cuna, de un nivel social determinado. Así lo recoge Albí de la Cuesta:

... *“ninguno llega a altos grados a no ser que sea soldado experto y fogueado por muy elevado que sea su nacimiento, tiene que ser conocido por su valor y su sentido...”*.¹³

Eguiluz cuenta que la función del cabo era mantener el buen orden y ocuparse directamente de los nuevos reclutas. Para él había más cosas necesarias en un buen cabo:

... *“El cabo debe ser el soldado más benemérito y plático de su compañía y suficiente para aquel cargo, y otros mayores y de más importancia, y que sea apto para encomendar cualquier cosa de confianza, y que sepa escribir...”*.¹⁴

¹¹ ESCALANTE, B.: *Diálogos de arte militar*. Europa Artes Gráficas, Salamanca, 1992, p. 57.

¹² LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina a mejor y antiguo estado*. 1568, p. 23.

¹³ ALBÍ DE LA CUESTA, J.: p. 348.

¹⁴ EGUILUZ, M.: *Discurso y regla militar*. Madrid, 1595, p. 6.

Saber leer, aunque no era muy común entre las clases más desfavorecidas del antiguo régimen, no imposibilitaba el acceso al cargo de personas sin nobleza. Los burgueses podían tener formación intelectual y cualquier soldado raso en cinco años de espera puede aprender a leer con la ayuda de algún compañero. Incluso puede que algún villano que se aliste en filas posea algún conocimiento de este tipo. Coincide, pues, con Londoño en la necesidad de que el cabo sepa leer. Como comprobamos, para ascender a cabo de escuadra no hace falta tener ningún origen especial, simplemente con el valor y la experiencia es suficiente.

Continuando en el paso inmediatamente superior de la compañía encontramos el cargo de sargento, del que hallamos información menos precisa y en menor medida. Scarion de Pavía da las ideas imprescindibles sobre este cargo asegurando que debe saber leer, escribir, contar y ser muy diligente.¹⁵ Es evidente que es su obligación hacer tales cosas y de forma rápida, pues de él depende la formación pronta y ordenada de los escuadrones. Su agilidad mental y eficiencia en los cálculos matemáticos (las raíces cuadradas para hacer las filas e hileras de los escuadrones) son de capital importancia para el Tercio. En este punto aparecen dificultades para ciertos niveles de la población. Si un hombre es analfabeto al entrar en el ejército o tiene pocos conocimientos de números y letras, puede que adquiera algunos, pero aprender a manejarlos con la soltura necesaria en el momento de la batalla es más complicado. En el caso del cargo anterior, el de cabo, la lectura que se pide no debe necesariamente ser rápida ni acompañada de cálculos que deben realizarse casi al instante.

Los sectores más bajos de la sociedad van quedando relegados al ascenso provisional dentro de las tropas. Hay otros grupos sociales que, sin ser nobles, sí están más capacitados para esos cargos, como son la creciente burguesía urbana y mercantil. Un amplio sector procedente del estado llano no podrá ascender a no ser que aprenda a leer, escribir y contar durante su estancia en el ejército. Tales aptitudes son necesarias para poder dominar las formaciones de la tropa y las labores propias de los oficiales, por ello en los escritos de los antiguos soldados se hace especial énfasis en que sean personas con dichas cualidades. A pesar de ello, un burgués puede perfectamente saber leer y contar y, por tanto, puede ser sargento sin tener origen noble. Hasta este nivel no encontramos trabas sociales manifiestas para desempeñar tales puestos.

¹⁵ SCARION DE PAVÍA, B.: 1598, p. 68.

Bernardino Escalante confirma las aptitudes necesarias para sargento y añade que debe ser tan eficiente que se sepa de memoria los nombres de sus soldados y en qué camaradas o grupos de soldados reunidos para el alojamiento se encuentran. Señala la gran importancia de la experiencia, pues:

...*“a su lado los demás oficiales han de parecer bisoños...”*.¹⁶

No hay ningún comentario sobre la necesidad de nobleza. Para Eguiluz son necesarias las mismas cualidades y apunta alguna más:

...*“Ha de ser muy solícito y no conocer pereza alguna. Ha de ser resolutivo y no consentir que nadie le replique. No debe ser vengativo. No debe nunca ser amancebado...”*.¹⁷

Comprobamos en el texto la necesidad de autoridad entre unos hombres que pueden llegar incluso a la insubordinación con tal de defender su honor. La condición de que el sargento se haga respetar pero no sea vengativo es necesaria debido a otra de las funciones del sargento, esto es, guardar la disciplina y castigar las faltas. Los soldados amancebados estaban mal vistos, pues se pensaba que disminuían su rendimiento. A partir de este cargo, encontramos por primera vez la referencia a la necesidad de que sea noble el candidato a un puesto de oficial. En este caso, opina así Scarion de Pavía:

...*“El alférez debería nombrarlo el rey o el general, se dan muchos por interés. Debe ser hombre noble, grave, de buena disposición, discreto, galán, rico y celoso de la honra...”*.¹⁸

La alusión a que sea galán proviene de que en él recae la función de proteger la bandera, símbolo del poder real. Nunca se puede menospreciar la bandera, no puede tocar el suelo y puede que en alguna parada militar tengan que estar frente a un alto noble o el propio rey. Podemos aventurar la hipótesis de que la búsqueda de nobleza en este cargo puede que venga con-

¹⁶ ESCALANTE, B.: *Op. cit.*, p. 58.

¹⁷ ROMANELLI, P.: *Storia delle province romane dell’Africa*. Roma, 1959, p. 116.

¹⁸ GELZER, 1968, p. 218; HARMAND, J.: «César et l’Espagne durant le second bellum civile», en *Legio VII Gemina*, León, 1970, p. 196; HORST, E.: *César. La naissance d’un mythe*. París, 1981, p. 275.

dicionada por su función. Escalante explica la importancia de la bandera y de su defensa:

... *“Y por que la bandera es el verdadero fundamento de la compañía y en que consiste la honra y la reputación suya y de sus soldados conviene que al que se la hubiere de encomendar tenga las cualidades de un perfecto Alcayde en nobleza y estimación de honra, para que la sepa guardar, y morir por defenderla, sin jamas desamparalla...”*¹⁹

Se advierte una diferencia entre los otros cargos y el de alférez, pues para los teóricos de la guerra del siglo XVI, es en el primer momento cuando es necesaria la tenencia de cierta nobleza. También puede pensarse que esa nobleza a la que se alude sea de comportamiento, no de cuna. Cuando un soldado ha demostrado gallardía y entereza, valor y disciplina, quizás considerasen que ese comportamiento es noble. El último texto apunta hacia esta idea debido a que Escalante afirma que ha de tener las cualidades de un alcayde en nobleza, no dice ser noble, sino actuar como tal.

Existe otro testimonio fundamental, ya que el personaje Juan de Fune fue alférez y lo que nos dice es:

... *“El alférez ha de cumplir cuatro cosas: Una, buena disposición; dos, ser de buen género. La tercera que sean prácticos con satisfacción de sus personas y cuarta que no sean codiciosos...”*²⁰

Llama la atención que un hombre que llegó a ser alférez, cuando escribe su obra sobre las cuestiones de la guerra, no diga que es necesario ser noble para alcanzar tal puesto; sólo alude a virtudes físicas y morales. Eguiluz añade algunas características más, como que sea persona de confianza para gobernar con orden la Compañía en ausencia del capitán; que sea fuerte, además de gallardo, para que pueda llevar y mover la bandera con un solo brazo cuando fuese necesario.²¹ Finalmente, un tal Diego Montes, que escribe en 1537 y cuya obra parece de signo laudatorio al ejército, presenta algunas ideas interesantes:

¹⁹ ESCALANTE, B.: *Op. cit.*, p. 69.

²⁰ FUNE, J.: *Arte militar*. 1589, p. 33.

²¹ EGUILUZ, M.: *Op. cit.*, p. 13.

... “*Si no hay suficientes soldados viejos para el puesto de capitán y alféreces se den esos puestos a hombres nobles que sean hijosdalgo, los que conociere que son más hábiles para ello. Se harán soldados pláticos rápidamente...*”²²

La cuestión planteada se corresponde con la asimilación entre nobleza y mejor aptitud para la guerra, pues asegura que, en caso de no haber soldados viejos, los que mejor y más rápido aprenden el oficio son los nobles. Es un resto del ideal guerrero de la Edad Media, de los bellatores. El rasgo nuevo lo descubrimos al ver que sólo se deben dar los cargos a nobles sin experiencia en caso de ausencia o inexistencia de soldados viejos; nos indica que priman la veteranía y los méritos frente a la procedencia social. El puesto de capitán, según lo dicho anteriormente, sólo sería alcanzable por soldados nobles, pero en realidad no fue así. En los siguientes testimonios que estudiaremos casi no se habla de nobleza. Un nuevo autor del XVI, Diego García de Palacio, recoge los conocimientos y aptitudes del buen capitán. Su explicación se abre exponiendo la diferencia entre la nobleza de sangre y la que se puede conseguir por medio de la virtud. Pueden darse, según el autor, tres casos: la tenencia sólo de una conocida cuna, la nobleza adquirida por propia virtud o ambas juntas. La nobleza más importante es la que une el origen y la virtud propia. Lo ideal en un capitán es tener esta nobleza. Aparte de esto, el capitán debe ser hombre conocedor de las matemáticas, las ciencias, el terreno y la naturaleza. Es fundamental saber sobre escuadrones y batallas, así como de la historia humana. Además de ingenioso, vivaz y animoso debe ser elocuente, con objeto de convencer a sus soldados para realizar una acción peligrosa. Su edad debe ser media, ni viejo y débil, ni joven e impetuoso.²³ Como observamos, muchos son los requisitos, pero también es muy alta la responsabilidad de mandar una compañía.

Isaba nos explica que quien sea nombrado capitán ha de ser el mejor exponente de las virtudes militares. Debe dar ejemplo en cuanto a obediencia, honra, cristiandad, manejo de las armas, disciplina, orden y valentía.²⁴ Así dispuesto, se presenta al capitán como el perfecto soldado, que, además, no debe ser corrupto. En su obra, este autor intenta dar soluciones para librar al ejército de una de sus peores plagas, los nombramientos inmereci-

²² MONTES, D.: *Instrucción y regimiento de guerra*. Zaragoza, 1537, p. 3.

²³ GARCIA DE PALACIO, D.: *Diálogos militares*. Edición cultura hispánica, Madrid, 1944, p. 38.

²⁴ ISABA, M.: *Op. cit.*, p. 145.

dos, y para ello no duda en retratar cómo sería el capitán ideal. La realidad debía ser diferente, ya que el propio autor propone que ésas sean las cualidades necesarias, lo que indica que no siempre se cumplían los requisitos. Por su parte, Eguiluz no aporta ningún dato nuevo, excepto que es necesario que haya servido bastantes años (no especifica cuántos) y que sea ágil y muy diestro.²⁵

Un autor que centra sus escritos en la figura del capitán y en la importancia de las nuevas tecnologías es Diego de Alava y Viamont, quien opina que su cualidad fundamental ha de ser la prudencia, aunque da otros requisitos para el cargo de capitán:

*... “Fortaleza moral, presteza, afabilidad, templanza, justicia, liberalidad, magnanimidad, lealtad, clemencia, paciencia, secreto, humildad, nobleza. [...] La experiencia nos enseña que el noble que heredó el antiguo resplandor de sus pasados ni en las adversidades desmaya, ni se rinde a ningún trabajo...”*²⁶

Como vemos, introduce ciertos factores sobre las características especiales de la nobleza, no sólo para la guerra sino también para todos los ámbitos de la vida. El dato significativo sobre este cargo y los superiores lo aporta Scarion de Pavía:

*... “El Capitán general, más los Maestres de campo y capitanes de infantería si es posible fuesen nobles, ricos, y de buena forma y reputación, por que el vulgo tiene por costumbre sufrir de mala gana estar sometido a quien sabe que son de bajo estado y condición. Y los ricos pocas veces son codiciosos a las haciendas de los pobres soldados. La generosidad del nacimiento es muy importante...”*²⁷

Se presuponen determinadas virtudes al noble y algunos defectos a los estamentos inferiores, si bien es cierto que un oficial con hacienda y dinero tendrá menos tentaciones de apropiarse de los sueldos o de hacer negocios a costa del ejército. Las corruptelas eran habituales y cree que con esa medida sobre el origen noble pueden frenarlas. Hay que señalar que, en cier-

²⁵ EGUILUZ, M.: *Op. cit.*, p.15.

²⁶ ALAVA Y VIAMONT, D.: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1994, p. 91.

²⁷ SCARION DE PAVÍA, B.: *Op. cit.*, p. 9.

to modo, se equipara nobleza con riqueza y eso era bueno para las finanzas de la guerra y para evitar las habituales irregularidades económicas.

Por otro lado queda patente la diferenciación que establece este autor. La posibilidad de promoción social para alguien que no fuera noble se corta en seco a partir del puesto de alférez. A pesar de esto, continúa diciendo que el capitán debe ser fuerte de cuerpo y ánimo, justo, templado, casto, vigilante, solícito, de buen hablar y discreto juicio. Existe la posibilidad de que un hombre con tales cualidades pueda ser capitán, pero no más:

... “ *No se debe rehusar al capitán por no ser noble con tal que tenga buenas partes y sea valeroso, por que la parte de la fortuna en ser rico o pobre, no merece ser vituperado o loado por ella...* ”.²⁸

No encontramos en la misma obra ninguna referencia a que se puedan dar las mismas circunstancias en cargos de mayor importancia, pero sí la atribución a la nobleza de mayor fuerza guerrera y efectividad militar. Tales cuestiones a la altura de 1598, cuando se publicó la obra de Scarión de Pavía, ya empezaban a estar desfasadas. Las técnicas y tácticas propias de una infantería socialmente heterogénea, la revolución tecnológica de las armas de fuego portátiles que posibilitan la defección de la caballería nobiliaria, el hecho de que primen los méritos en los ascensos y que el grueso principal del ejército lo forme el tercer estado muestran que la efectividad militar ya no es prebenda de una clase social concreta. Hombres de cualquier origen social muestran su validez como militares.

Actualmente existen dudas sobre cuál fue el número de nobles en las filas españolas. Las líneas más tradicionales aseguran que a finales del XVI la nobleza seguía siendo el nervio de la infantería española. Es el caso de Quatrefages, que asegura que en el ejército de Flandes era noble un tercio de los capitanes entre 1567 y 1577, así como la mayoría de sus soldados.²⁹

Bennasar también apunta que el veinticinco por ciento de aquellos hombres, sin distinción de cargo alguno, es decir, contabilizando por igual a la tropa y a los oficiales, era de procedencia noble.³⁰ Una nueva línea revisionista de las cifras comunmente aceptadas presenta, como señalábamos anteriormente, que el número de nobles entre la tropa podría ser pequeño,

²⁸ *Ibíd.*, p. 12.

²⁹ QUATREFAGES, R: *Op. cit.*, p.424.

³⁰ BENNASAR, B.: *La España del siglo de Oro*. Crítica, Barcelona, 1983, p. 316.

nutriéndose principalmente del tercer estado, donde la pobreza y la búsqueda del honor empujan al individuo a la lucha. Incluso señalan que el origen de la capa más baja de la oficialidad no era noble. La apatía de la nobleza a ingresar en el ejército, el estado exhausto de las familias castellanas de hidalgos debido a levas anteriores o la democratización del ejército pueden ser algunos de los factores que expliquen este fenómeno.³¹

En esta misma línea, otros autores aseguran que las fuentes sobre el ejército del siglo XVI dicen que la mayoría de los soldados rasos eran artesanos (sastres, cordoneros, escribientes, barberos) y labriegos junto a un grupo de vagos, ociosos, criminales y vagabundos.³² Esta información abre el debate sobre las cifras de nobleza en el ejército, una cuestión cuyo estudio será prolongado ya que se hace necesario revisar las levas y reclutamientos de diferentes lugares en diferentes fechas. Según Scarión de Pavía, el límite de promoción temporal para un soldado de procedencia baja está, según lo dicho, en el grado de capitán. Aunque asegura que conviene que sea noble, aconseja no cerrar las puertas de este cargo a personas válidas y valerosas. Es importante señalar cómo el magnífico militar ya citado, Sancho de Londoño, no especifica que fuera necesario origen noble para el puesto de capitán:

*... "Assí mesmo los Capitanes particulares deven ser elegidos de los mas ydoneos y suficientes que en la profesion militar se hallaren conocidos del que los eligiere o por informacion bastante de las personas fidedignas de la misma profesion, que mal puede abonar el que no lo es al soldado. Deven tener expériencia de ser honrrados en cargos de recibir mercedes por sus trabajos y buenos servicios y assi mesmo certeza de ser castigados exemplarmente si fueren remisos y exercitaren mal sus officios..."*³³

Capitán es el cargo que más comentarios suscita en las obras de la época, y así encontramos autores que, aparte de su experiencia u origen social, se fijan en otros requisitos. Tal es el caso del veneciano Cornazano,

³¹ MAÑERU LÓPEZ, J.; CÁMARA FERNÁNDEZ, C: «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI» en *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*, Málaga, 1993, p. 179-187.

³² WHITE, L.: «Los Tercios en España: el combate» en *Revista de Historia Moderna*, v. 19, Univ. de Salamanca, 1998, pp. 141-169.

³³ LONDOÑO, S. de: *Op. cit.*, p.3.

alcaide del castillo de Novara, que apunta hacia el conocimiento y la prudencia como sus armas principales:

*“Por que con pluma, y el orar profundo
vencido havia, mas gentes, y tierras,
quel con las armas, siendo sin segundo.
En summa, un capitán ora en la guerra
sin letras mostruo entonces, mas no niego,
que ya el natural muchos s’encierran.”*³⁴

Otros autores, antiguos soldados como el anónimo veterano del que ya hemos tratado, hablan de un capitán que sepa tratar a la tropa, un hombre muy experimentado y correcto:

*...”La cosa que más conviene al buen capitán es que tenga hiel y miel, quiero dezir, que no conozca al bueno y le trate como a tal, y al que no lo fuere que se lo de a sentir de la mejor manera que pudiere, y que generalmente sea muy affable y compañero de todos, y no averguence (siendo posible) ningún soldado en público, llamandole injurias y palabras inhonestas, porque mucho más siente la gente de guerra una mala palabra, que una cuchillada, y por tener algunos capitanes afrentados a quien no piensan los suelen matar en las batallas o asaltos de tierras, y piensan que son enemigos los que los hieren y tiran, y son aquellos a quienes afrentan...”*³⁵

No olvida los demás conflictos que se creaban en el ejército por los castigos, pues se producían auténticas pendencias al sentirse los soldados injuriados en su honor por un superior. Pero existen diferencias entre los autores. No todos hablan de la necesidad de nobleza en el capitán, pero sí de la necesidad de que sea soldado viejo y experimentado. La valentía y experiencia van cobrando importancia frente al nacimiento, al menos en lo tocante al ejército del XVI. Parece que los autores coinciden en la entrega de los cargos superiores a nobles, pero que a la vez sean soldados muy pláticos, con probada suficiencia militar.

³⁴ CORNAZANO, A.: *Op. cit.*, p. 28.

³⁵ ANÓNIMO: *Op. Cit.*, sin foliar.

Sobre la figura del sargento mayor, la siguiente en el escalafón militar, ya por encima de la compañía, en las obras consultadas no encontramos demasiada información sobre su procedencia social, pero sí sobre sus aptitudes. Para Martín de Eguiluz debe ser el soldado de mejor opinión de toda la infantería y ha de ser hábil, robusto, buen contador, procurador y diligente. Incluso propone una medida realmente innovadora, la realización de un examen para la obtención del cargo, evitando así el favoritismo.³⁶ Estamos ante el primer acercamiento a cierto tipo de oposición en el seno del ejército. Por su parte, Scarion de Pavía habla de la necesidad de que esté preparado para el trabajo día y noche y de que sepa leer y hacer operaciones para formar con rapidez.³⁷

En cuanto a los cargos superiores de la milicia, no se comentan demasiado las aptitudes necesarias, quizás porque se sobreentiende que los ocuparán nobles. Por eso se habla más de la manera en que deben llevar y mandar el ejército. Conviene señalar en este punto que casi ninguno de los soldados escritores llegaba a ostentar cargos tan altos del ejército y que, por tanto, tienen poco que señalar sobre las características necesarias para ellos. Además, atreverse a enumerar las características de generales o capitanes generales podía resultar peligroso, pues se arriesgaban a las reprimendas si sus mandos no tenían tales requisitos. Algunos apuntes significativos los encontramos en la obra de Bernardino de Escalante cuando dice que el maestre de campo ha de ser nombrado por el rey, tener dominio y jurisdicción sobre la guerra y mucha experiencia. Asegura que es conveniente su elección entre duques y marqueses.³⁸ La opinión de Scarion de Pavía sobre los altos cargos lo confirma al asegurar que conviene que cualquier cargo por encima del de capitán sea ostentado por personas que tengan título y gran riqueza.³⁹ Con ello no se niega la promoción militar al soldado de procedencia humilde, pero sí se dificulta.

Londoño, cuando habla de los capitanes generales, no hace referencia alguna a su origen social, únicamente a su competencia como militares:

... “*Se requiere gran experiencia y entender el arte militar mejor que a los demás ministros a él inferiores. Se requiere además prudencia, inteligencia, integridad y fidelidad, mucha experiencia...*”⁴⁰

³⁶ EGUILUZ, M.: *Op cit.*, pp. 35-36.

³⁷ SCARION DE PAVÍA, B: *Op cit.*, p. 68.

³⁸ ESCALANTE, B.: *Op cit.*, p. 109.

³⁹ SCARION DE PAVÍA, B: *Op cit.*, p. 6.

⁴⁰ LONDOÑO, S. de: *Op. cit.*, p. 16.

Un autor, que fue auditor general durante la campaña de las islas Azores, también opina sobre cómo debe ser el capitán general:

... "Poniendo Marco Aurelio las partes del buen Capitán General dize que ha de ser experimentado en guerra, leydo en historia, sin vicios, fuerte, magnánimo, sufridor de trabajos, amado, seguido y temido de sus soldados y con favorable fortuna..."⁴¹

Todos estos requisitos se referían a la promoción temporal que se puede tener estando dentro del ejército. Incluso consiguiendo escalar posiciones, la situación dura lo que dure la estancia en el ejército, es decir, cuando se licencian pierden las ventajas y cargos. Estamos hablando de una forma de promoción que podríamos considerar momentánea o temporal. No existe ningún indicio para creer que, tras la licencia, la situación del soldado siga siendo buena. Llegados a este punto conviene señalar que todo lo referido anteriormente trataba del ejército exterior; en concreto de los Tercios. Por ello, cuando se acaban las campañas y el soldado se licencia, la promoción conseguida concluye.

Frente al ejército exterior existe el interior, cuyo origen está en las Guardas de Castilla creadas en 1493 por Fernando el Católico, consistentes en tropas de reserva en la península Ibérica para la defensa de las fronteras y de las fortificaciones, siendo su actividad regulada por diferentes ordenanzas.⁴² Esta milicia interna adolecía de los mismos males que el ejército que luchaba fuera de tierras hispanas, pero el mayor problema era su efectividad. La falta de práctica, de conflictos bélicos peninsulares y el predominio de las campañas exteriores mermaron su capacidad bélica. Las sucesivas ordenanzas muestran tales dificultades.⁴³

⁴¹ MOSQUERA DE FIGUEROA, C.: *Breve compendio de disciplina militar*. Madrid, 1596, p.17.

⁴² MARTÍNEZ RUIZ, E.: «La reforma de un "ejército de reserva" en la Monarquía de Felipe II», en *Las sociedades Ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, v. II, y *La monarquía. Recursos, organización y estrategias*. Madrid, 1998, p. 491 y ss.

⁴³ MARTÍNEZ RUIZ, E. y PI CORRALES, M. de P.: «Las Ordenanzas de las Guardas en el siglo XVI», en *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, 2000, pp. 193-203, «Un ambiente para una reforma militar: la ordenanza de 1525 y la definición del modelo de ejército del interior peninsular», en *Studia Histórica*, Salamanca (en prensa), y «Los perfiles de un ejército en reserva español. Las Ordenanzas de las Guardas de 1613», en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*, Madrid, 1998, pp. 341-375.

En algunos casos la promoción puede ser permanente. Tras conseguir premios y favores, el soldado irá ascendiendo hasta que el monarca le otorgue un título nobiliario como recompensa final. Tenemos un caso claro en don Francisco Irrazabal y Andía, un soldado español del XVII, siglo en el que cobra mayor intensidad el ennoblecimiento por las letras y las armas. Estamos ante un soldado con cierta procedencia noble, ya que tiene el don antepuesto y, por lo menos, es hidalgo. Después de servir valerosamente en los Países Bajos comienza su imparable ascenso social. El valor no es ajeno a la escalada, pues durante su servicio recibió más de una veintena de heridas en el asalto a la isla de Bomel. Tras algunas recomendaciones y varias peticiones, don Francisco Irrazabal recibe un hábito, es decir, la pertenencia a la orden de Santiago. Posteriormente es encargado de ciertas misiones, entre las cuales destaca ayudar a la expulsión de los moriscos de Granada. Luego será veedor del ejército de Flandes y supervisará al pagador; más tarde recibe una patente de una compañía de infantería española, lo cual indica que ya era, como mínimo, capitán. También es encargado de cuestiones de confianza, como acompañar, en 1612, al duque de Urrea hasta la frontera con Francia para realizar ciertas negociaciones políticas. Debido a su conocimiento de las cuestiones flamencas recibe el gran honor de ser consejero del Consejo de Guerra en Flandes. Finalmente, en 1632, es recompensado con un título nobiliario, marqués de Valparaíso.⁴⁴

Si los premios conseguidos llegaban hasta tal extremo, la promoción social ante la que nos encontramos es permanente, pues cuando finalice el tiempo de estancia en el ejército los títulos nobiliarios continúan en su haber.

Por último, merece la pena señalar otros testimonios sobre la relación entre promoción y origen del soldado. Una referencia esclarecedora la encontramos en los escritos de Francisco de Valdés, auténtico exponente del soldado retirado que escribe sus memorias. Su obra está organizada en forma de diálogo entre Vargas y Londoño, un veterano que instruye a un bisoño, quienes discuten sobre las cualidades necesarias para llegar a ser conocido en el ejército. La respuesta del veterano se basa en la tradición romana y asegura que hay dos tipos de soldados, los que son mandados y los que gobiernan a los otros. Los primeros sólo necesitan cualidades físicas buenas:

⁴⁴ SÁNCHEZ BELLA, A.: *Un soldado español del siglo XVII: El Marqués de Valparaíso*. Tesis doctoral, Madrid, 1940, tesis inédita.

... “*En los otros de mando y gobierno, como son el General, el Coronel o Maestro de Campo, el Sargento Mayor y los Capitanes, pedían: que fuesen doctos en el arte militar, que fuesen virtuosos, que fuesen hombres de autoridad y que fuesen afortunados...*”.⁴⁵

Cualidades que puede tener cualquier hombre que se haya curtido en los campos de batalla. La dicotomía, en cuanto a la importancia de los méritos y del origen social, se presenta evidente en el siglo XVI. Para algunos autores la nobleza es muy importante pero no fundamental, mientras que otros ni se refieren a ella de manera determinante. Estamos en unos años donde se cruzan las dos posibles opciones: el inmovilismo y el comienzo de la movilidad social.

La introducción de métodos que permitían vencer a la caballería, hasta finales del siglo XV de carácter aristocrático, supuso una ventana abierta para todos aquellos individuos que pretendían ascender socialmente mediante el servicio con las armas. El cambio fundamental del siglo XVI es que la mentalidad se abre, de modo que la mejora social por medio de la carrera militar puede empezar a concebirse. Aunque se conocen casos concretos de tal promoción, como el maestro de campo Julián Romero, aún queda un largo camino por recorrer, pues no se ha cuantificado adecuadamente el fenómeno en el ejército hispano del XVI.

⁴⁵ VALDES, F.: *Espejo y disciplina militar*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, p. 35.

BIBLIOGRAFÍA

- ALAVA Y VIAMONT, D.: *El perfecto capitán instruido en la disciplina militar y nueva ciencia de la artillería*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1994.
- ALBÍ DE LA CUESTA, J.: *De Pavía a Rocroi: Los Tercios de Infantería española en los siglos XVI-XVII*. Balkan Editores.
- ANÓNIMO: *Relación de algunas cosas complideras al servicio de su majestad. Acerca de la gente de guerra*. Biblioteca Nacional.
- BENNASAR, B.: *La España del siglo de Oro*. Crítica, Barcelona, 1983.
- EGUILUZ, M.: *Discurso y regla militar*. Madrid, 1595.
- ESCALANTE, B.: *Diálogos de arte militar*. Europa Artes Gráficas, Salamanca, 1992.
- FUNE, J.: *Arte militar*. 1589.
- GARCIA DE PALACIO, D.: *Diálogos militares*. Edición cultura hispánica, Madrid, 1944.
- HALE, J. R.: *Guerra y sociedad en la Europa del Renacimiento 1450-1620*. Madrid, 1990.
- ISABA, M.: *Cuerpo enfermo de la milicia española*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1991.
- LONDOÑO, Sancho de: *Discurso sobre la forma de reducir la disciplina a mejor y antiguo estado*. 1568.
- MAÑERU LÓPEZ, J.; CÁMARA FERNÁNDEZ, C: «El reclutamiento militar en Castilla a finales del siglo XVI», en *Actas de las II Jornadas Nacionales de Historia Militar*. Málaga, 1993.
- MARTÍNEZ RUIZ, E.: «La reforma de un “ejército de reserva” en la Monarquía de Felipe II», en *Las sociedades Ibéricas y el mar a finales del siglo XVI*, v. II.
- IBÍDEM: *La monarquía. Recursos, organización y estrategias*. Madrid, 1998.
- MARTÍNEZ RUIZ, E. y PI CORRALES, M. de P.: «Las Ordenanzas de las Guardas en el siglo XVI», en *Historia y Humanismo. Estudios en honor del profesor D. Valentín Vázquez de Prada*. Pamplona, 2000.
- IBÍDEM: «Un ambiente para una reforma militar: la ordenanza de 1525 y la definición del modelo de ejército del interior peninsular», en *Studia Histórica*. Salamanca (en prensa).
- IBÍDEM: «Los perfiles de un ejército en reserva español. Las Ordenanzas de las Guardas de 1613» en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*. Madrid, 1998.

- MONTES, D.: *Instrucción y regimiento de guerra*. Zaragoza, 1537.
- MOSQUERA DE FIGUEROA, C.: *Breve compendio de disciplina militar*. Madrid, 1596.
- QUATREFAGES, R.: *Los Tercios*. Ed. Ejército, Madrid, 1983.
- SÁNCHEZ BELLA, A.: *Un soldado español del siglo XVII: El Marqués de Valparaíso*. Tesis doctoral inédita, Madrid, 1940.
- SCARION DE PAVÍA, B.: *Doctrina militar*. Lisboa, 1598.
- VALDES, F.: *Espejo y disciplina militar*. Ministerio de Defensa, Madrid, 1989, p. 35.
- WHITE, L.: «Los Tercios en España: el combate», en *Revista de Historia Moderna*, v. 19. Univ. de Salamanca, 1998.

